



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de junio de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO CONEXO DE MENOR CUANTIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2014-01577-00
DEMANDANTE:	JOSÉ ARCADIO MARULANDA MONTOYA
DEMANDADO:	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP
ASUNTO:	Allega documentos

Se allegan al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Primero, Se anexa la constancia de entrega del oficio que fuera expedido para el banco popular, documental remitido al correo institucional el día 04/08/2021, por la parte ejecutante.

El documento aludido se pone en conocimiento de las partes; Ahora bien, el despacho hace un llamado a los apoderados de la parte ejecutante, abogados **JUAN SEBASTIÁN IBARRA RIVERA** y **ÁNGELA MARÍA RODRÍGUEZ CAICEDO**, para que recuerden que no pueden actuar de manera simultánea en el trámite de conformidad a los lineamientos del **ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**, ello teniendo en cuenta que, en providencia anterior, reasumió poder la abogada **RODRÍGUEZ CAICEDO**.

Segundo, Se aclara que el día de esta provincia se verificó el portal transaccional de títulos judiciales del despacho y no obra título judicial para el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a58df9e9ba1e6cb25e8263b896c29d6a3bc04839278359b0a0f4de194efc00b1**
Documento generado en 03/06/2022 04:17:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>